

COMUNICADO

Sobre el movimiento estudiantil y la toma del Edificio de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional – UNA – Heredia, Costa Rica

El pasado 29 de agosto de 2017 se firmó el Fondo Especial para la Educación Superior entre el gobierno y CONARE, que según denuncian sectores del movimiento estudiantil universitario, esa firma se hizo **“a puertas cerradas, dejando como saldo un decrecimiento en el presupuesto para la educación superior en un 1,37% del PIB destinado a educación”**, lo cual, (de paso), incumpliría el mandato constitucional de otorgar un 8% del PIB para el sector educativo.

Por esta razón, parte del movimiento estudiantil ha venido realizando acciones directas en diferentes puntos del país para que se escuchen sus peticiones. El pasado viernes 1° de setiembre de 2017, estudiantes universitarios tomaron el edificio de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional (UNA) **con el fin de que se informe claramente la forma en que se distribuirá el presupuesto, así como la rendición de cuentas de la Rectoría sobre las razones que dieron a la baja el presupuesto a la educación superior;** así como asegurar la integridad de quienes participan en estas Acciones Directas, incluida la Toma del Edificio citado.

Las organizaciones, abajo firmantes, manifiestamos nuestra preocupación por las denuncias que realiza el movimiento estudiantil, relacionadas con los Acuerdos “a puerta cerrada”, a espaldas de las comunidades universitarias, así como por el posible recorte del presupuesto a la Educación Superior Pública, establecido en la Constitución Política de Costa Rica como un derecho humano, asignándole incluso un porcentaje del PIB, como garantía directa a ese Derecho.

De igual manera, instamos a las Autoridades Universitarias y al Gobierno a responder las solicitudes de este movimiento estudiantil universitario del cual son parte los/as participantes de la Toma del edificio de Ciencias Sociales de la UNA, como acción directa no violenta y que tienen que ver con la justa preocupación de sus futuros universitarios inmediatos y de largo plazo.

Rechazamos como una acción represiva, el corte de los servicios básicos de agua y electricidad y el impedimento de ingreso de alimentos al edificio citado, así como la limitación a la libertad de tránsito de las personas para ingresar a la sede universitaria; pues no sólo violentan en sí, derechos humanos, sino que no contribuyen a una salida pacífica y negociada al conflicto; que de no actuarse con prontitud puede adquirir niveles inmanejables e inconvenientes, por las partes involucradas, siendo que, podemos a tiempo prevenirlas y resolverlas de manera alternativa, como bien lo predica esta misma Casa de Enseñanza Superior, en sus fines y en sus Maestrías de Derechos Humanos y Manejo Alternativo de los Conflictos. Rechazamos cualquier acción represiva tanto Universitaria como del Gobierno, porque implicaría agravar la situación de Conflicto y provocar acciones violentas injustificadas, tenemos suficientes recursos para el diálogo y la solución NO –Violenta. Todo en resguardo de la Autonomía Universitaria y del Movimiento Estudiantil.

Ofrecemos nuestros esfuerzos como organizaciones de Derechos Humanos, Paz y No Violencia en buscar salidas oportunas y alternativas a esta situación; permanecemos vigilantes; atentamente:

Servicio Paz y Justicia en Costa Rica – SERPAJ Costa Rica

Centro de Amigos para la Paz – CAP

Asociación Costarricense de Derechos Humanos – ACODEHU

Adhieren este comunicado organizaciones sociales, indígenas; eclesiales ecuménicas; juristas y ecologistas entre otras.

Colectivo Derecho a la Protesta Social

Justicia Paz e Integridad de la Creación (Claretiana) – JPIC

Red Ecuménica de Lectura Popular de la Biblia

Frente Nacional de Pueblos Indígenas – FRENAPI

Coordinación Comunidades Cristianas Costarricenses – COCRIC

Asociación Americana de Juristas - Capítulo Costa Rica – AAJ - CR

Comuna Carmen Lyra